



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	81001333300220130008100	PROCESO EJECUTIVO	MERCEDES RINCON ESPINEL	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL ABOGADO LUIS ALEJANDRO PERDOMO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DEL NUMERAL SÉPTIMO DEL AUTO PROFERIDO EL DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2018 POR EL SEÑOR JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
2	81001333300220180005300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YONNY YURLEY SANTANA BLANCO	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP FISCALIA GENERAL DE LA NACION LA PREVISORA S.A CIA DE SEGUROS MINISTERIO DE HACIENDA	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA APODERADA DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, CONTRA EL AUTO PROFERIDO EL DOCE (12) DE ABRIL DE 2018 POR EL SEÑOR JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 31 julio de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 31 julio de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria